

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Insértsen ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración TRES pesetas. Trimestre vendido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, GATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, 8, entr.^o
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4
Gratis para los pobres.

Gimnasio, Mercado, 4

MAYORAL
ESPECIALISTA EN MASAJES
Mercado, 4, pral.

Chocolates de Calixto Martínez

LADOSA
Estos selectos chocolates que se expanden en Logroño, calle de San Juan, posada de la Ventosina, por el corresponsal Andrés Sáenz, y muy conocidos por el exquisito paladar; pues no son dulces como los de otras fábricas, agradan al público por saber á canela y cacao.
Se venden con canela y sin ella para enfermos, á 6, 7, 8, 10 y 12 reales. Asimismo hay de exquisito y muy agradable gusto al paladar de 4, 4 y medio y 5 reales paquete de 400 gramos.—Precio fijo.

IDEAS Y OPINIONES

Provincias y municipios

SILVELA

Constituye también un compromiso nuestro muy importante, el realizar una honda reforma de la administración local, municipal y provincial. Bien conocidas son mis ideas sobre este punto. Yo he sido siempre de los que han querido para mi país mucho más la vida y el vigor que la simetría; yo he sido, soy y seré impenitente adorador de todo lo que vive y se mueve en mi patria, de todo lo que representa alientos y energías, siquiera á los ojos de algunos aparezca arcaico y fuera de moda; pero que siendo vivo, siendo verdad, siendo realidad de existencia, no me asusta; no me asusta, sobre todo, tanto como me asusta la frialdad de la muerte.

Respetando esas energías regionales y municipales donde existan, hemos de someter á la deliberación del Parlamento la manera de reformar nuestra ley provincial y municipal, dando vitalidad y estabilidad definitivas á todo lo que así lo merezca, ampliando, por lo tanto, los resortes de nuestra Administración, demasiado centralizada, no con un pensamiento uniforme, sino teniendo en cuenta las aptitudes, la prosperidad y el adelanto de cada región y de cada comarca; manteniendo la tutela allí donde la tutela sea precisa por la situación económica y por los vicios arraigados que existan en la administración de determinados Ayuntamientos y provincias, y dando expansión y amplitud allí donde las condiciones de la raza, el desenvolvimiento industrial y mercantil, la buena situación económica, permitan ese desenvolvimiento en bien de esas regiones y en beneficio del interés supremo del país dejando, por lo tanto, que allí se creen enseñanzas técnicas especiales, mercantiles, industriales de todo género, descentralizando las obras públicas, la beneficencia, todo lo que constituya, en fin, la vida natural de las regiones, de las provincias y de los Municipios, que en situación semejante haya logrado colocarse.

Pero aún hay algo sobre todo esto, casi me atrevo á decir que es más que todo esto; porque á todo esto debe preceder, sobreponiéndose á ello. Como os decía al principio de mi discurso, más que reformas de ideas y de leyes, es necesario realizar reformas radicales y fundamentales de procedimientos y de conducta; de tal suerte, que sean los Gobernadores y los representantes del poder central los que verdadera é independientemente le representen, rompiéndose todos los demás lazos que han creado corruptelas lamentables y que son origen y causa de que muchas veces esas autoridades no representen al Gobierno central, sino á las pasiones con que se oprime á determinados intereses vecinos y municipales.

Sólo la realización de esa obra, que representa, á mi no se me oculta, tantas dificultades y tantas amarguras, podría bastar para cubrir de gloria á un Gobierno y á un partido y á los que con él quieran concurrir á esa labor; que aunque no se consideren inscriptos ni alistados en sus filas, ni comprendidos, por decirlo así, dentro de su censo oficial, si á esa obra contribuyen y si una parte de tanto bien como he desmenuado realizan, inscriptos quedarán juntos para ejemplo y loa en los anales gloriosos del país, cualquiera que sea el nombre y apellido que ostenten.

Juicios de extraños

Discurrir *Le Temps* en su último *Bulletin de Vétranger*, sobre el acto verificado el día 1.º del corriente en la Habana y sobre el mensaje de Mac-Kinley.

Relaciona aquel hecho con las palabras del Presidente, y dice que ambos disipan cuantas dudas pudieran tener los cubanos sobre el porvenir de la isla.

Hace notar *Le Temps* que las declaraciones de Mac-Kinley recuerdan el lenguaje de los ingleses respecto á Egipto, añadiendo luego:
«Cuba será libre cuando los cubanos se hallen en estado de formar Gobierno y de organizar una administración que responda de la paz pública, de la concordia

entre los ciudadanos y del respeto de todos los intereses.

Pero, gozando el buen juicio de los cubanos y su espíritu de Gobierno habrán hecho pruebas suficientes? Y, de esas pruebas, ¿quién podrá ser juez?

La protección americana es un hecho en Cuba; poco á poco se irá transformando en protectorado. El general Brooke ha instalado en el palacio de la Habana su Gobierno; dispone de 50.000 hombres, un pequeño ejército hará asegurar el orden público é impedir confiscos.

El nuevo gobernador provisional va á ocuparse ahora de organizar el ejército y la administración; de ambos formarán parte los hijos de Cuba, los insurrectos é intransigentes de ayer. Esa es una razón, no de las más débiles, para que lo provisional se prolongue indefinidamente, y se convierta, sin sentir, en definitivo.»

Cree, por último, *Le Temps* que la misma fuerza de los intereses norteamericanos creados ó por crear en Cuba influirán poderosamente en que, en tiempo no muy lejano, quede la isla incorporada para siempre á la confederación de los Estados Unidos.

La Gaceta de Colonia dedica un largo artículo á relatar los acontecimientos de nuestra historia y cuanto á nuestra situación se refiere, en el año que acaba de terminar.

Empieza por consignar que en 1.º de enero de 1898 se implantó en Cuba el régimen autonómico, y las esperanzas de paz que se alimentaron hasta que después de la voladura del *Maine* obtuvo Mac-Kinley autorización de las Cámaras para intervenir; sigue, paso á paso, el desenvolvimiento de los hechos de guerra, y demuestra cómo en las negociaciones á que puso fin en 10 de diciembre el tratado pendiente de aprobación, se consiguió arrebatarlos las Filipinas bajo la amenaza de renovar las operaciones militares y bombardear nuestras costas, sometiéndonos á mayores despojos.

Todo el trabajo respira un fondo de rectitud y de verdad, que no puede menos de satisfacerlos. Termina explicando el curso de los acontecimientos de política interior en el mismo período y haciendo votos por que la Providencia nos depare un hombre de estado que nos conduzca á la ansiada regeneración nacional. El pueblo ofrece buena materia para esa obra, dice el articulista; sólo falta el artista que sepa modelarla sacando provecho de los recursos y elementos que á su inteligencia y valer han de entregarse.

Sección de Haro

Novela corta

A la Excm. señora doña
Vicenta Gutiérrez de la Concha,
condesa viuda de Torrejón.

(Conclusión.)

IV

Las pasiones políticas habían llegado á adquirir una tensión tan extremada como formidable; el volcán que rugía hacía tiempo, no era un secreto ni aun para el más ignorante, que iba á obrar y á destruir activamente. Aquellos estadistas de cuerpo entero, como el químico que calculó con error la resistencia de la redoma que contiene un explosivo, estaban produciendo la catástrofe social con un erróneo sistema de gobierno. Y al fin aconteció lo que estaba en la mente de los más.

Una noche infausta del mes de... del año de... vomitó el coloso. El penacho de humo que coronaba el cráter, se trasformó en fuego y lava ardiente. Convertidos las cuarteles en centros de insubordinación presto cundió el pillaje y la abominación. En uno de los de la artillería, convertido en abismo infernal, nada se respetó. Tantos fueron los cadáveres de que se llenó el cuerpo de guardia que apenas pudieran cubrirse con los paños, hechos girones, de los gloriosos estandartes, pisoteados, insultados y vilipendiados por unos pratorianos ebrios. Estos, vomitando alcohol, sedientos de sangre, fieras humanas, desbordaron por calles y plazas á la soldadesca, que sin Dios ni freno atropellaba cuanto á su salvaje paso se oponía. Todos, incluso las muchedumbres, corrían sin saber por qué, á qué ni dónde, el caso aciago era morir matando y destruyendo.

El *non servium* del ángel rebelado produjo sus efectos luciféricos. Un grupo de artilleros separado, ó rezagado de la masa común, recorría una de las principales calles de la Corte en compañía de desecadas mujerzuelas entonando báquicos cantares y coplas indecentes, á la sazón que por el opuesto lado se dirigía hacia él un jefe de alta graduación.

De estatura regular, cabello y barba de color castaño, salpicado de hebras de plata ojos azules, mirada agradable de porte digno y conjunto hermoso, sobre el uniforme de coronel de artillería no llevaba ni decoraba su nobilísimo pecho, otra vena que el rojo ardiente del puñal ó daga santiaguista, resplandeciendo su rostro con la inmaculada aureola del que va al martirio, próximo ya al grupo y cuando empezaba á gritar... ¡Qué hacéis hijos míos! una descarga á boca de jarro y villana le hizo caer sobre las losas abiertos y estendidos los brazos hacia el grupo como en ademán de abrazarle.

Subitamente, como por encanto, atravesando el pelotón de ebrios y ramera

que silenciosamente la dió paso, una hermana de la caridad voló al socorro del herido y al pretender reclinarse sobre su seno para reconocerle las heridas se quedó suspensa... mientras el coronel espiraba murmurando ¡Victorina... de... mi... alma!

Una bala perdida, haciendo añicos la cruz de San Fernando que sobre el pecho llevaba la religiosa, atravesándola el valeroso corazón la hizo caer desplomada sollozando... Enrique... de... mi vida.

Al recoger los cadáveres hechos en aquella tristísima jornada, se encontraron dos, uno sobre el otro y formando una cruz latina. El árbol ó tronco era el cuerpo del Conde de Z., las ramas ó brazos de la redentora enseña, el cadáver de la marquesa de X. La redención por el sacrificio estaba cumplida.

V

El coronel de artillería y conde de Z. hacía algún tiempo que presintiendo su muerte había testado y nombrado cumplidores de su última voluntad á dos hermanos egregios, príncipes de la milicia y aun no remotos parientes suyos.

Por lo que hacía á sus cuantiosas propiedades, caudales y fortuna semi regia dejándose todo á las monjas Adoradoras de Villapobre, no quedaba ni cumplía más que ponerlos en posesión de tan pingüe herencia. Empero pasaba el coronel por erudito, con ribetes de buen literato, y especialmente por muy acucioso del mayor brillo y mejoramiento de su arma, y como se digese que dejaba dos libros escritos sobre «Los orígenes de la Tormentaria» el uno y el otro sobre «Pirotecnia y Balística» en lo que era muy entendido, se registraron cuidadosamente sus papeles, causando no pequeña sorpresa encontrar entre ellos un paquete bajo un sobre de tela cerrado con lacre y en cuya cara ó parte superior se leía «Unico amor.»

Abierto se encontraron como una docena de cartas con la firma de «Victorina» La última decía y empezaba así:

«Enrique: ¡cuán adorables son los inefables decretos del Altísimo! Sin la visible intervención de Dios en la existencia de ambos ¡que desgraciados hubiéramos sido el día de mañana!

«La revelación que milagrosamente has adquirido de la falta ó debilidad de mi madre con tu padre, es decir, el adulterio del que tal vez pudo ser fruto tú infeliz Victorina, hace imposible nuestra suspirada unión... ¡qué felices hubiéramos sido! mas... ¡qué terrible duda la de tan gran pecado mortal como el carnal ó de nefando incesto...!

«Hablas de suicidarte... Tú, noble, fuerte y cristiano. ¿Estás loco? ¡que borron tan grande para tus blasones y hogar! ¿quieres condenar para siempre esa alma tan grande y generosa, agravando y estender más y más la culpa de tu padre infeliz? vuelve á juicio, serénate, sufre y espera, y cumple tus deberes de procer y soldado, los tiempos son de prueba, y al ir recto al sacrificio, al martirio, ó á la crucifixión por el deber, estate seguro que servirás á Dios, que al permitir que haya males en el mundo, ni quiere que los males se hagan, ni quiere que no se hagan, sino quiere permitir que los haga, lo cual según San Agustín, es bueno, pues así es cierto que Dios puede hacer que del pecado mismo surja la virtud, no sólo como Santo ejemplar si que más bien para atormentar y vencer al forjador de todo mal y eterno enemigo de la humanidad.

«Yo me desposo con Dios á la vez que me caso con el doliente, el desvalido y el pobre.—Victorina.»

Nicolás Acero y Abad,

de las RR. Academies de la Historia y Ciencias Morales y Políticas.

Haro, 3 de enero de 1899.

De Filipinas

Continúan los generales Otis y Miles apurando todos los medios dables para conseguir que los insurrectos tagalos desistan de su actitud belicosa, acatando la soberanía de los Estados Unidos mediante concesiones amplias.

Los tagalos por su parte muestran decididos á hacer caso omiso de las observaciones de los norteamericanos. Niéganse terminantemente á hacer entrega de la plaza de Ilo-Ilo.

El general Otis ha hecho pública una nueva proclama en que ofrece á los tagalos libertades, con objeto de conseguir que se muestren favorables á una fórmula de conciliación.

Se dice en esa proclama que una vez desaparecidas las actuales circunstancias, los Estados Unidos sólo dejarán en el archipiélago aquel número de soldados que sea preciso para el mantenimiento del orden y para el cumplimiento de los servicios indispensables.

Se les invita también en esa proclama á deponer las armas.

El filipino Agoncillo ha declarado que los americanos no verán conseguido ninguno de sus propósitos por cuanto los insurrectos tagalos combatirán uno y otro día la acción de los americanos para conseguir de este modo una independencia verdadera.

El general Otis ha teleografiado á su gobierno que no han desaparecido aún las

diferencias entre los cabecillas Manini y Aguinaldo.

Este parece que es protegido por Paterno.

Según el general Otis las diferencias aquellas dificultarán el triunfo de la causa de los tagalos.

Parece que el generalísimo Aguinaldo manifestó deseos de hacer un pacto con los americanos con el sólo objeto de conocer los proyectos de los representantes de los Estados Unidos.

Nuevos despachos de Manila comunican que mientras el general Miles busca el medio de realizar el desembarco en Ilo-Ilo los insurrectos reciben grandes refuerzos por la parte de la isla de Negros.

Desde que el general Ríos evacuó á Ilo-Ilo el número de insurrectos ha aumentado considerablemente en las islas Visayas.

La semana en la Bolsa

La semana empezó mal, pero concluyó bien para los negocios bursátiles, pues teniendo en cuenta que se ha cortado el cupón, resulta un alza de 85 céntimos en la Deuda interior, 95 en la exterior, 50 en la amortizable, 125 en las Cubas viejas y 55 en las nuevas.

En las circunstancias presentes en que sigue sin despejarse el horizonte político y financiero, y cuando hasta el mercado de París hallábase mal impresionado, es una ventaja importante la conseguida por el de Madrid, y esto hace pensar que se va desechando el pesimismo y alimentándose la esperanza de que con algún sacrificio general se llegará á restablecer la normalidad en el país.

La especulación está bien dispuesta: los rentistas conservan tranquilos su papel y hay dinero en abundancia á la expectativa de empleo, como lo comprueban las cuentas corrientes en el Banco de España, por lo cual no es extraño que al menor motivo se eleven los valores, los cuales rinden un interés tan alto que dejan anejo margen para cotizarse en alza.

Esperábase que la incertidumbre sobre la marcha política y plan regenerador terminará pronto y se resolverá si ha de continuarse gobernando á su modo el señor Sagasta, modificando el Ministerio, ó si le sustituirá en el poder el señor Silvela con la Unión conservadora.

El impuesto á la renta es una de las medidas que comprende el programa de los silvelistas fundado en que todos deben contribuir en estos momentos críticos al levantamiento de las cargas extraordinarias que pesan sobre el país.

Esto, además de ser justo y conveniente, lo consideramos hasta favorable á los tenedores de papel, porque cuando se ha dicho que había aspirante á ministro de Hacienda que proponía la reducción de los intereses de la Deuda, á la mitad de lo que tiene señalada cada clase de papel, y los que hablan de un arreglo de la Deuda creían que habría que sufrir un quebranto de la cuarta ó tercera parte del capital y de la renta, resulta indudablemente más beneficioso un impuesto transitorio del 15 al 20 por 100 que es el máximo que se podrá establecer.

La razón es clara; en los arreglos de la Deuda jamás se compensa el quebranto inferido, mientras que en el impuesto á la renta cabe irlo disminuyendo á medida que mejora la situación, aunque no se nos oculta el temor que hay de que, al contrario, se eleve el tributo; pero este temor es más imaginativo que real.

Sin embargo, es posible que esta declaración influya ahora en la Bolsa de un modo poco favorable, porque aun cuando debía estar descontento, siempre impresionado todo quebranto que se aproxima; pero como es el menor mal de los que amenazaban si á la vez se obtiene la confianza de que se arreglará de un modo serio el presupuesto y se fomentará la riqueza general, pasada la primera impresión, ha de contribuir á la mejora de los fondos.

El problema de las deudas coloniales sigue en pie, sin que se adelante solución sobre ellas.

Los valores mercantiles han mejorado también, porque se han repuesto de la mayor parte de la baja que representa el dividendo satisfecho.

El cambio internacional tuvo en la semana última una subida brusca, por efecto de los pagos que exige la repatriación pero ha descendido aquél, y como estos van disminuyendo, es de esperar que en breve bajarán algo más los francos y libras.

Cuentas municipales

En esta época en que los Ayuntamientos han de cumplir muchos y los más importantes de los servicios que las leyes les encomiendan, entre los cuales figuran los de la formación del presupuesto adicional y del ordinario, no es menos preferente y de menor importancia la rendición de las cuentas del ejercicio de 1897 á 1898, cerrado definitivamente el día 31 de diciembre último.

Dentro de los cinco primeros días del presente mes, los Depositarios han debido presentar á los Ayuntamientos respectivos las cuentas de caudales del referido ejercicio para que en el mismo período pudiera examinarse el Contador ó Regidor Interventor, auxiliado del Secretario, á

quienes toca formar además las de presupuestos y de derechos y propiedades, cuya rendición corresponde al Alcalde, sometiendo unas y otras el día 6 á la censura del Síndico, á fin de que, examinadas y aprobadas por el Ayuntamiento en los 10 días siguientes, se expongan al público en la segunda quincena y la Junta municipal pueda examinarlas y censurarlas en la primera del inmediato febrero, según los artículos 161 y siguientes de la Ley municipal, concordados por la R. O. de 30 de marzo de 1878 y reglamentados por la circular de 1.º de junio de 1886.

La formación de la cuenta de caudales corresponde, según ya hemos indicado, al Depositario, quien debe suscribirla en primer término, según la regla 50 de la circular de primero de junio de 1886, para que luego el Contador, y donde no lo haya el Regidor Interventor y el Secretario certifiquen, con el V.º B.º del Alcalde, de su exactitud y correspondencia con los documentos que le sirven de justificante y con los asientos de los libros de intervención.

Hecha por separado la suma de las relaciones del cargo y de las de data, se tendrá el importe de las respectivas carpetas y los únicos datos que la formación de esta cuenta requiere.

Las relaciones de cargo se colocarán dentro de su carpeta por orden correlativo de capítulos, uniéndose á la relación de cada capítulo los respectivos cargamentos con sus justificantes: procediéndose de igual modo respecto de la data.

En el modelo de la cuenta, primera parte, no se hace mención, al hablar del cargo, de la existencia de la cuenta anterior, y ello obedece á que dicha existencia debe figurar como ingreso en el artículo 1.º, capítulo 3.º, y á que este concepto debe llevarse.

La cuenta de presupuesto es la á que se refiere la regla 51 de la citada circular de 1886, y ha de redactarse conforme al modelo número 5 de otra circular de 10 de abril de 1888, siendo sumamente sencilla su formación, porque, como el mismo modelo es el que rige para la liquidación general del presupuesto que se ha de acompañar al adicional, y como esta liquidación estará ya ultimada, bastará copiarla literalmente, así como las observaciones sobre bajas y aumentos en los ingresos y gastos y sobre las cantidades pendientes de cobro y pago, para obtener la referida cuenta de presupuesto, á la cual deben unirse, como justificantes, certificaciones de las actas de arqueo de 31 de diciembre de 1897 y 30 de junio de 1898.

Aunque esta cuenta se rinde y firma por el Alcalde, su confección corresponde al Contador, y donde no lo haya, al Regidor Interventor, auxiliado del Secretario, según los artículos 156 y 160 de la Ley Municipal.

La regla 52 de la repetida circular del 86 exige la presentación de la cuenta de propiedades y derechos del Municipio, que ha venido á sustituir, y es en esencia, el inventario del patrimonio municipal. En ella deben comprenderse como capital activo las fincas y derechos reales pertenecientes al Municipio, según la cuenta del ejercicio anterior, y las incautaciones y demás adquisiciones verificadas durante el corriente. Como pasivo habrán de figurar las enajenaciones hechas en el mismo período y los empréstitos y demás créditos que sobre sí tenga el Municipio sin estar consignados en presupuesto. No requiere esta cuenta otros justificantes que la certificación de estar conforme con el libro de inventarios y balances que ha de servirle de base.

El orden en la colocación de documentos debe ser el mismo en que los hemos mencionado, y la tramitación la que, en términos generales, queda indicada al principio de este artículo; creyendo innecesario descender al detalle.

Cuando en el período que las cuentas comprendan hayan funcionado dos ó más alcaldes, deberá autorizarlas el ejercitante en la época señalada por la ley para su formación, esto es, en el mes actual; sin que por esto venga á asumir la responsabilidad de actos de sus antecesores, ya que si esta responsabilidad existe, fácilmente se determinará en su día por los documentos de cargo y data que cada cual hubiese suscripto, criterio aplicable asimismo á los concejales.

Nágera

Nueva Junta.—Bailes

Ha sido elegida en «La Recreativa» la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Alejandro Díaz, vicepresidente, don Víctor Romero; secretario, don Patricio del Campo; contador, don Tomás Navas, y tesorero don Ramón Barinaga, y vocales, don Roque Gasco y don Julián Barinaga.

Al cesar en sus funciones la última Junta, acordó dar dos bailes en los días primero de año y Reyes. Resultaron, en especial el segundo, muy brillantes, viéndose muy concurridos y constituyendo una de las más notables funciones de Navidad. Hubo en el segundo de los bailes expresados un pequeño incidente que no tuvo ninguna consecuencia fuera de una pequeña detención de la fiesta que sirvió para descansar y volver á emprender con nuevas fuerzas la interrumpida labor que no cesó hasta las 6 de la madrugada del siguiente día. La concurrencia, además de ser numerosa, fué variada y escogida. El día de Año Nuevo hubo por la tarde

baile público en la plaza de la Constitución y al mismo tiempo en «La Unión» el de costumbre.

Los incansables jóvenes acudían á ambos, resultando desierto unas veces y otras amenísimo el baile de la plaza, según el flujo y reflujo de las idas y venidas.

En el hospital

El día de Reyes, á las cinco de la tarde, presenciamos la función pública con que nos obsequiaron las alumnas de las Hermanas de la Caridad.

Hábilmente improvisado un teatrillo y muy bonita la parte decorativa, representaron las jovencitas *Los Reyes Magos*, comedia en tres actos.

No se estrenó el apuntador, con lo cual se ve que todas hicieron su papel, pero especialmente algunas llamadas á ser la escogida juventud de principios del siglo XX, que á la sencillez y candor acompañan una representación impropia en sus años.

En primera línea estaba lo más selecto de la juventud nagerina.

Al final del primer acto se oyó ruido hacia las gradas que formaban el gallinero del reducido teatrillo. Incapaces para resistir el peso de aquella muchedumbre apiñada y compacta vinieron á tierra en paulatino descenso gradas y personas, siendo esta la causa verdaderamente milagrosa de que no hubiera que lamentar otra cosa que los sustos y ayes del primer momento. Serenos todos pudo continuar la comedia y oyeron fuera de las gradas, los que en ellas se colocaron, el resto de la función que en conjunto fué de lo que más ha llamado la atención en los pasados días.

Otras noticias

Hemos visto, entre otros, al simpático Gurrea y su esposa, á don Vicente Minguéz, á la clase escolar que ya va replegando á sus habituales ocupaciones dejando algunos vacíos que no tardarán en llenarse, y á otros muchos que no recuerdo. En resumen, diré á usted, señor director, que las Pascuas, salidas y entradas de año, han sido más animadas de lo que parecía al principio y de lo que hubiera podido prometerse de las circunstancias: «genio y figura hasta la sepultura», pues me parece que bailamos en torno de la que va á cubrir el nombre cadavérico de España y de españoles.

Con dirección á San Sebastián y Bilbao, en cuyos frontones jugará, salió hace unos días el renombrado pelotari «Chiquito de Nágera.»

Réstame, para terminar, hacer un elogio para las sociedades «Recreo» y «Recreativa», en las personas de don José Tellerie y don Pablo Camarero, por las docenas de pesetas que de cada sociedad se apartaron con destino á los soldados enfermos de Ultramar, distribuidas por los expresados señores en tan caritativo objeto y que ha constituido en esta ciudad el alivio de no pocos desgraciados.

Treviana

El inmejorable tiempo que venimos disfrutando hace que los campos de cereales se encuentren sumamente lozanos como no se ha conocido nunca; las viñas no pueden agradecer tanta ventura, pues que las humedades de la estación que atravesamos no son las llamadas á nutrir de la sangre que con aquellas adquieren, vigorizándose para sufrir los rigores calóricos del verano y poder llegar al tiempo de la entrega de sus frutos, presentándolos sazonados y abundantes; en suma, que para los campos de cereales no puede esperarse mejor tiempo, pero para las viñas pudiera resultar fatal.

El mercado de vinos está animado, vendiéndose á 8 y medio y 9 reales cántara para las provincias de Burgos y Santander.

El trigo también se cotiza á 46 y 47 reales fanega, siendo mucha la demanda que hay para Bilbao y Barcelona.

Ayer á las cinco de la tarde falleció á consecuencia de una bronconeumonía gripal la respetable y virtuosa señora doña Francisca Olarte y Villanueva; acompañamos á nuestro querido amigo Jaime en su justo dolor por la pérdida de su inolvidable madre, á la vez que á toda su familia por tan irreparable pérdida.

Al entierro, que hoy se ha verificado, acudieron numerosos amigos y parientes de la difunta, acompañándola hasta el cementerio, á rendirla el último homenaje, en prueba de las muchas simpatías que gozaba entre sus deudos. Descanse en paz tan venerable y respetuosa señora, deseando haya sido acogida por Dios en el seno de su gloria.

Hemos tenido el gusto de ver en ésta á la agraciada y simpática maestra de San Millán de Yécora doña Dominica Martínez, que llega á tomar posesión de su nueva residencia; sea bien venida; estando de enhorabuena los yecoranos por tan acertada elección.

También hemos tenido el gusto de saludar á nuestra querida amiga Ildefonsa López, que en unión de su futuro esposo han venido de Barcelona á pasar una temporada en compañía de su familia, á la que deseamos muchas felicidades con el aumento en la misma de tan bondadoso caballero.—H. Olave.

Comisión provincial

Cinco horas duró la sesión celebrada ayer por esta corporación tratándose asuntos de bastante importancia.

El que más tiempo invirtió fué el informe que había de darse al señor Gobernador civil acerca del acuerdo adoptado por el ayuntamiento de Fuenmayor á consecuencia de la recogida del trigo en el mes de mayo último: conforme está prevenido por la ley, esta parte de la sesión fué secreta.

La comisión celebró una conferencia con los representantes del pueblo de Autol, buscando los medios para que aquel Ayuntamiento pague las cantidades que por concepto de atrasos debe á la Diputación.

También celebró otra conferencia con el Depositario del Ayuntamiento de Haro para tratar de una modificación en el servicio de bagajes.

Se aceptaron los conciertos pedidos por varios ayuntamientos de los partidos judiciales de Alfaro, Calahorra, Arnedo y Cervera, para el pago de las cantidades que aquellos adeudan á las arcas provinciales.

Se informó al señor Gobernador acerca de un recurso de don Braulio de Pablo, de Villanueva, contra las decisiones de aquel Ayuntamiento, que le niegan cantidades devengadas como inspector de carnes y le separan de dicho cargo, y otra de don Pedro Iburu contra el Ayuntamiento de Hervías que se niega á pagarle un censo.

Se acordó solicitar la domiciliación en Logroño de algunos valores públicos que tiene la Diputación en la Administración de Hacienda de Alava.

Concediéronse árboles del vivero provincial al Ayuntamiento de Torrecilla.

Se acordó devolver la fianza al contratista de las obras de Haro al confin con la provincia de Alava.

Autorizáse á una expósita para contraer matrimonio, se concedió á otra la cantidad de 25 pesetas para los gastos de boda y se resolvieron varias peticiones de ingreso en la casa de Beneficencia.

También se acordó autorizar la recitación definitiva en el manicomio de varios dementes que estaban en observación.

REFORMAS

(Del último discurso de Pi y Margall)

Quiere la nación reformar aún el sistema político. No se aviene al régimen que hoy tenemos; quiere, como hemos querido siempre nosotros, un régimen representativo. Abomina de esos torneos parlamentarios donde los oradores gastan inútilmente el tiempo sin pensar más que en hacer gala de su elocuencia. Las Cortes deben estar atentas á discutir los proyectos que les presente el Gobierno y las proposiciones de su propia iniciativa y han de poder reunirse por su sola autoridad, sin que necesiten que la corona las convoque, como no sea en muy graves conflictos. Ningún derecho ha de tener el poder ejecutivo á suspenderlas, ningún derecho las Cortes á derribarlas.

Se piensa también en reformar la administración del Estado. Conviene—se dice—reducirla á la mayor sencillez; borrar de tanto empleado inútil las oficinas; suprimir direcciones, Juntas, Consejos, todo lo que estorba y dificulta, cuando no imposibilita, la marcha de los negocios. La Cámara Agrícola del Alto Aragón llega á decir que es preciso entrar en las oficinas del Estado como el caballo de Atila: tapándose los oídos por no ablandarse á los gritos de las víctimas. La administración es verdaderamente compleja y está embrollada como la de nación alguna.

La administración del Estado está también sometida á lógica y á reglas. Las naciones tienen una vida nacional y una vida internacional, y para sostener la una y la otra necesitan recursos. No debería haber en vigor sino tres ministerios: el de Estado, el de Gobernación y el de Hacienda; lo demás debería correr á cargo de direcciones generales que respondiesen de sus actos ante la jurisdicción ordinaria. Tampoco el número de las direcciones debería ser arbitrario; en cada ministerio debería haber tantas como ramos comprendiese. Las Juntas deberían realmente desaparecer, no sirven sino de estorbo. El Consejo de Estado debería estar constituido por los directores, y no debería conocer sino de los negocios áridos. Por este medio se introduciría en la administración la unidad de criterio de que hoy carece.

En Hacienda la cuestión que hoy preocupa es la de la deuda cubana. ¿Debemos ó no seguir pagando sus intereses? Examinando la cuestión á la luz del derecho civil, no deberíamos pagarla sino después de haber excoitido la isla, que es la principal deudora. Nosotros no hicimos sino garantizarla, no somos ni la primera garantía. Lo son antes el Tesoro de Cuba, los derechos de consumo, las contribuciones directas y las indirectas. A mi juicio no podemos, sin embargo, pretender que los obligacionistas vayan á Cuba á exigir el pago de sus títulos, mucho menos hoy que Cuba no tiene aún personalidad política. No á la luz del derecho civil, sino del derecho público, se debe examinar cuestión tan grave, y hoy cuando que no nos queda otro recurso que satisfacer los créditos de los títulos emitidos. Por nuestra garantía los han tomado los obligacionistas, y nosotros, creyéndonos más obligados de lo que dicen los títulos, hemos continuado pagándoles y sorteándoles durante la guerra, á pesar de que lejos de haber recibido de la isla un sólo céntimo, hemos debido llevar allí millones de duros.

Debemos pagarles hoy y esperar á que Cuba sea nación ó uno de los Estados de la República del Norte para exigirle que tome sobre sí la deuda. Lo lastimoso es que han comprometido esa cuestión nuestros delegados de la paz, promoviendo inoportunamente. Cuando la pongamos sobre el tapete fácil será que nos digan: «Esta cuestión ya la promovisteis en París, está resuelta.»

Clama la nación por reformas: no esperéis que las realicen ni los que mandan ni los que sucedan. No hay aliento para tanto, ni aun en los más audaces. No aciertan á salir de los senderos trillados. ¿Les decís que reduzcan la pensión de los reyes? No es posible, os contestan: la fijamos cuando subió al trono Alfonso XIII y por la constitución no podemos alterarla, sino cuando suba otro Rey al trono. ¿Les pedís que supriman ó rebajen los haberes pasivos? No podemos, os contestan, hay que respetar los intereses creados. ¿Les suplicáis que no es justo que en los presentes ahogos de la nación se paguen haberes pasivos á hombres que sin ellos pueden vivir holgadamente? Os dirán que esos haberes son recompensa de servicios prestados, y no puede la nación olvidarlos.

¿Les pedís que supriman las obligaciones eclesiásticas? Os responden que la nación católica debe mantener el culto y sus ministros, y media entre la Iglesia y la nación un Concordato que no les permite rebajar de esas obligaciones ni un céntimo sin la venia del Papa. ¿Les pedís que para disminuir el presupuesto de las rentas públicas dejen á cargo de las regiones el reparto y la cobranza de los tributos? Os dirán que esto sería menoscabar la soberanía de la nación, olvidando ó queriendo olvidar, que tenemos á cargo de Compañías arrendatarias rentas importantes y el Banco ayer cobraba los impuestos y hoy paga los gastos.

No esperéis, repito, nada de los ministros que se van ni de los que vienen. ¡Simplificar la Administración! ¡Barrer las oficinas! Los veréis preocupados con colocar los millares de empleados civiles, militares y eclesiásticos que van llegando de las perdidas colonias. Cargos inventarán para los de mayor categoría. Dejarán cuando más en la calle á los débiles á los pobres, á los que con ningún influjo cuentan.

De quintas

En la sesión celebrada ayer por la Comisión mixta de reclutamiento se acordó publicar una circular recordando á los soldados que tienen promovido expediente de excepción por estar sirviendo hermanos suyos en el ejército, y no han justificado este extremo, que en breve terminará la licencia trimestral de que disfrutan y habrán de volver á las filas si para entonces no acreditan dicha condición.

Se declararon exceptuados á Nemesio Garijo, de Grávalos y Pedro Ramírez, de Medrano.

El ministerio de la Guerra, en vista de lo acordado por la Comisión mixta, ha dispuesto que pasen á situación de reclutas condicionales, los siguientes soldados de esta provincia: Eloy Cameno Martínez, que sirve en el regimiento de Bailén; Dionisio Añor Calvo, en el de Numancia; Joaquín Moreno Calleja, en el del Rey, é Hilario Sesma San Pedro, en el mismo.

UNA FIESTA

Como nuestro amigo señor Motta pretendió organizar en esta ciudad la fiesta de los Reyes y fracasó, quizá por ser desconocida entre nosotros, copiamos á continuación el programa que de la misma publica *El Sarpis*, diario de Alcoy, por ser ésta la población donde hasta ahora se solemniza más este caritativo espectáculo.

«Los niños están hoy de fiesta. La llegada de los Reyes, es para ellos el constante ensueño de varias noches y se aprestan á verlo realizado con una alegría infantil verdaderamente conmovedora.

La presencia de los Magos, con su brillante séquito, atravesando las calles de la ciudad sobre briosos caballos, les seduce y fascina, llegando su asombro á lo inconcebible, cuando ven á los pajes encaramados por las escaleras de mano, depositando los regalos en las propias manos de los pequeñuelos, que aguardan ansiosos en los balcones.

A la sociedad *El Panerol* corresponde la gloria de haber establecido en Alcoy esta solemnidad, y merece por ello los elogios que le tributan los propios y los extraños, porque cuantos forasteros han presenciado esta fiesta, en años anteriores, se han ido encantados de su hermosura.

Hoy á medio día, se celebrará el acto preliminar de la llegada de los soberanos de Oriente. Varias niñas, en trajes de pastorcitas, montadas en lujosos carruajes, recorrerán las calles más principales de la población, acompañadas de una banda de música, y arrojando á su paso dulces y alulays.

La sociedad *El Panerol* ha tenido la dignación de facilitarnos el siguiente despacho telegráfico, con carácter de urgente, que ha recibido en la madrugada de hoy: «Sociedad *El Panerol*.—Alcoy. Acabamos de llegar á lo alto de la Sierra de Mariola, en donde nos tiene preparada una suculenta paella, nuestro subdito el pedáneo de esta comarca. Después de yantar y de un breve descanso, saldremos directos á Alcoy, en donde entraremos al anochecer. Llevamos multitud de regalos para los niños. Tengan preparado un alojamiento regio en *El Panerol*. Melchor, Gaspar y Baltasar.»

Según nuestras noticias, los Magos verificarán su entrada por la calle de Santa Elena, dirigiéndose por las de San Lorenzo y Polavieja á las Casas Consistoriales, en donde obsequiarán á los niños y ancianos asilados en la Beneficencia y en las Hermitas de los Pobres.

Inmediatamente después, seguirán la carrera de todos los años, descansando en *El Panerol*, desde donde regresarán á Egipto.

Entre la diversidad de poesías que arrojarán desde los carruajes las pastorcitas anunciadoras de la llegada de los Reyes, figura el siguiente

BANDO:

Ché, Coixo, fés un pregó, digues qu'els Reys venen ya, y que á les sis de la espra entren en la poblasió. Dignes qu'els grans y qu'els chics serán este añ osequiats, desde els pobres asilats hasta els michans y els mes rics.

Que posen llums, cubertors; que cremen focs y cubets y que ixequen els chiquets á resbir als Señors.

Y en previsió de algún dañ, avisa també en persona, als bomberos, porque este añ crema una traca Cantona.

¡Dichosos los niños que pueden celebrar esta hermosa fiesta!

Los que la recordamos con lágrimas en los ojos, sólo debemos pedir al cielo que derrame sobre esa venturosa multitud de rapazuelos, todas sus bendiciones.

Sabemos que la fiesta se ha celebrado con toda felicidad, habiéndose repartido á más de los juguets á las niñas y niños asilados, prendas de vestir y otros regalos á los ancianos de la Beneficencia y tres mil raciones de pan y especies á los pobres; también este año han aumentado los obsequios entre esposas, no habiendo quedado ni una sola novia sin recibir el recuerdo de un galán.

Haremos cuanto de nuestra parte esté, para que fiesta tan preciosa sea un hecho el próximo año en esta ciudad.

Cambios de nombres

Por haber cesado el dominio de España sobre las Antillas, se ha dispuesto cambiar de nombre á seis regimientos y batallones que los llevan de regiones de aquellas.

El regimiento de Luzón tendrá en adelante el nombre de Isabel la Católica; el de las Antillas, el de Simancas, y el de Filipinas, el de Clavijo.

El batallón de cazadores de Cuba cambiará su nombre por el de Chichón; el de la Habana, por el de Vergara; el de Puerto Rico, por el de Talavera, y el de Manila, por el de Alcántara.

Publicaciones recibidas

Nueva obra de Galdós

Se ha puesto á la venta en toda España el tercer tomo de la tercera serie de *Epi-sodios Nacionales*, titulado *De Oñate á la Granja*, del eminente novelista don Benito Pérez Galdós, el más feo y laborioso de los escritores contemporáneos.

Del mismo modo que los dos tomos anteriores de esta tercera serie, *Zumalacárraga* y *Mendizábal*, este tomo tercero *De Oñate á la Granja* será arrebato en las librerías por los numerosísimos admiradores del ilustre autor de tantas obras, que son joyas inapreciables de la literatura moderna.

Cada aparición de un libro de Pérez Galdós puede considerarse como un acontecimiento en el mundo literario, hasta el punto de que se agotan las ediciones en pocos días.

La vida en Barcelona.—La alimentación, por Rafael Chichón.

Interesantísimo es este libro que nos permite conocer de una manera minuciosa y amena la gran ciudad catalana en uno de sus principales aspectos: en el de su alimentación y todo lo á ella relacionado.

El señor Chichón—distinguido redactor de *La Dinastía*—promete ir dando á conocer en sucesivos volúmenes la vida en Barcelona y ruega que no se juzgue su labor por esta primera *piez de autos*, aplazando el fallo para cuando la obra esté completa.

Acordemos á su petición, pero séanos permitido manifestar que el primer tomo de la obra nos ha satisfecho por completo y que el trabajo del señor Chichón demuestra sus condiciones de concienzudo observador y crítico imparcial de las bondades y defectos del pueblo barcelonés.

La vida en Barcelona se vende á 2 pesetas. Con que á comprarla y así se podrá hablar de Barcelona y de los catalanes con más fundamento que lo hacen al unos.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 10 DE ENERO.—Santos Nicanor, Guillermo, Juan Bueno, y Gonzalo de Amante.

La misa y oficio divino son de la Feria V infraoctava de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 11 DE ENERO.—Santos Higinio, papa; Salvio, Teodosio, cenobiarca y Anastasio. La misa y oficio divino son de la Feria VI infraoctava de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

AVISOS Y NOTICIAS

Es muy probable que en breve empiece á dar funciones en el teatro de Logroño la compañía que actúa hoy en San Sebastián.

Las obras que se pondrán en escena son *La fiesta de San Antón*, *Pepe Gallardo*, *La Chiquita de Nágera*, *La Chavala*, *Gigantes y Cabezudos*, *Via libre*, *El pobre diablo*, *Madrid de noche*, *La batalla de Tetuán* y otras muchas.

De regreso de Cuba, llegó ayer á Barcelona nuestro estimado amigo y colaborador don Uldarico Presa, farmacéutico militar. Le felicitamos por su feliz regreso dando también la enhorabuena á sus apreciables padres y hermanos.

FIAMBRES.—Jamón en dulce, Cabeza de jabalí, Salchichones trufados de pollo, faisán y foie gras, se han recibido en casa de la señora viuda de H. Arza.

Para ser curado en el hospital llegó ayer un muchacho de la aldea de San Antón (Ezcary), que ha sido mordido por un perro rabioso.

Ya hemos dicho que muy en breve empezará el servicio de coches automóviles entre Vitoria y Lemona (Vizcaya).

La tracción de los vehículos será á vapor por una maquinilla vertical colocada en la plataforma delantera del coche; en la misma plataforma está la banqueta en

que se asientan el conductor y ayudante, si es preciso: detrás hay un departamento de primera para seis viajeros, que se sentarán tres de espalda á la máquina y tres de frente: sigue un departamento corrido, como los tranvías ordinarios; capaz para ocho viajeros; y por fin una plataforma anterior. En la parte superior va un sitio preparado para equipajes.

La batalla de los juegos de ruedas es de cinco y medio metros, y la velocidad media, quince kilómetros por hora.

La compañía que se forma es de trescientas mil pesetas: el 50 por 100 se lo reservan los iniciadores que son la empresa actual de diligencias á Lemona y seis ó siete particulares, y el resto se hará en acciones de cien pesetas.

Los coches que se pondrán en circulación serán cuatro, y se montará un taller especial en Vitoria para reparaciones.

El sistema de coches es ya conocido en Alemania hace años, funcionando con toda seguridad y regularidad en los alrededores de Berlín, principalmente.

Carbón de piedra grueso

Superior para las destilerías, calderas de vapor y cocinas.—Ezequiel Lorza y Farias, Rodríguez Paterna, 22, y Baños, 4, Logroño.

Hoy sale con dirección á Burgos, con objeto de formar parte del tribunal de exámenes para cabos, el digno comandante de la Guardia civil, de esta provincia don Eulogio Antón Rucandio. De las fuerzas de esta comandancia se presentarán á exámenes 22 individuos.

GONZÁLEZ Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23, CIRUJANO DENTISTA LOGROÑO

La Guardia civil de Cuzcurrita ha recogido armas prohibidas á los vecinos de Tingo Pedro Urraca y Cayo Barracanal, y la del puesto de Rincón de Soto una pistola al vecino de Aldeanueva de Ebro Félix Llorente Sanz.

Las personas de gusto beben el excelente vino de mesa de la bodega de Santa Eugenia, de Nágera, que se vende en la calle del Mercado, 37, 2.º, izquierda. También se vende, á 9 reales botella, el rico cognac elaborado en dicha bodega.

Como ya indicábamos en anteriores números, ayer regresó de Salamanca el Gobernador civil de Logroño don Ricardo Torroja, quien inmediatamente se hizo cargo del mando del Gobierno.

BUTIFARRA CATALANA Y QUESOS Gruyere, Emmental, Extra, Nata, Bola, Chester, Roquefort, Brie, Valcarlos, Port, salut y mantequilla fresca, blanca y amarilla, de venta en casa de la señora viuda de H. Arza.

El Juzgado de primera instancia del partido de Logroño, cita á los herederos de don Eustaquio Pérez y Azcárate que falleció en Logroño el 25 de julio del año último.

Extracción sin dolor. Gurrea dentista. Mercado, 37.

La Administración de Hacienda ha remitido al «Boletín oficial» una circular relativa al recuento de ganadería por los Ayuntamientos y Juntas periciales.

Chocolate-Tejada

Las personas de buen gusto que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlo. Se hace una clase especial p.º enfermos Precio del paquete, libra completa, 1'50, 1'75, 2, 2'50 y 3 pes.—Muro de los Reyes, 10, 2.º Logroño.

Por maltratar de obra á Justa Martínez, ha sido puesto á disposición del Juzgado, por la Guardia civil de Villanueva de Cameros, el vecino de Pedrolosintos, Francisco Zamora.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan ronquera, sequedad, picor, irritación de la garganta y tos, las PASTILLAS S. CRESPO, de mentol y coquina. A la 1.ª pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López, á 1'50 PTAS. CADA

En uso de licencia se encuentra en *El Villar de Arnedo*, nuestro estimado paisano el capitán de la Guardia civil don José Castrillo de Cavia, el cual, según nuestros informes, es casi seguro que será en breve nombrado para mandar las fuerzas de la benemérita en la Rioja baja, con residencia en Calahorra.

Exceientes vinos del cosechero Oteiza:

Clarete á 5'25 pesetas cántara. Tinto 4'50 » Se venden en la Alhóndiga municipal

EMULSION

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfato de cal, sosa y hierro, PÉDID en la farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21, Logroño.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 9 de enero de 1899.

PAISANOS	Existencia		Salidos	Faltos	Quedados
	anterior	Entrados			
Varones	46	6	5		47
Mujeres	54	2	1		55
MILITARES					
De esta guarnición.	34		1		35
De Ultramar	4				4
Total	138	8	7		139

H. Sánchez MÉDICO OCU L I S T A Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital Provincial.

Consulta de once á una para las enfermedades de la vista y de tres á cuatro de la tarde para la medicina en general.

También visita á domicilio, ofreciendo al público sus servicios en todo clase de enfermedades.

CALLE DEL MERCADO, 37, 2.º—LOGROÑO

RUÍZ, Cirujano-dentista, Mercado, 39.

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 9

Los conservadores creen imposible que Sagasta consiga aplazar la crisis. Si no resisten los ministros dimisionarios, el señor Sagasta abordaría la creación de un ministerio democrático. El señor Sagasta va ahora á Palacio á cumplimentar á la Reina, haciéndole una visita de cortesía.

La Reina ha conferenciado por teléfono con el señor Sagasta, pues éste, por lo desahogado de la temperatura, no ha podido ir á visitarla.

Después conferenciaron la Reina y Romero Robledo.

Insisto en afirmar que cada vez están los conservadores más alejados del poder.

Los señores Montero Ríos y duque de Tetuán han celebrado una importante conferencia.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Barcelona, 9—4 t.

Repatriados

Esta mañana á las ocho ha fondeado en este puerto el trasatlántico «Notre Dame de Salut» que empezaba á causar inquietud por su tardanza.

A las doce ha comenzado el desembarco de las fuerzas que trae de Cuba.

La expedición la manda el coronel Moreno.

La travesía ha sido buena. Han fallecido 39 soldados de los que venían más graves.

El pasaje consta de 288 viajeros de primera, 130 oficiales, 821 soldados, 71 niños y 81 mujeres, en total 1.109.

Vienen entre otros el general Estruch, la señora Balaguer, Presidenta de la Cruz Roja de la Habana, que viste de rayadillo, 4 monjas, 18 médicos, 5 farmacéuticos, 138 sanitarios, la oficialidad y la tropa de las oficinas de cinco regimientos de caballería.

También vienen varias familias de oficiales, 578 enfermos de ellos 100 graves, varios presos y locos: al cuidado de estos últimos vienen un oficial y seis soldados.

Entre los pasajeros están los médicos don José Castroviejo y el señor Alcaráz que vá á Laguna de Cameros, el farmacéutico señor Presa que vá á Logroño y un oficial que vá á Fuenmayor.

El trato á los pasajeros regular, pero á los enfermos superior.

En el puerto había mucha orden y se prodigaron cuidados exquisitos sobre todo por parte de la Cruz Roja.—PANCHO.

Madrid, 9—6 t.

Nombramiento

Ha sido nombrado el arzobispo de Keane Nuncio apostólico en Filipinas.

Aplazamientos

Con motivo de la crudeza del día el señor Sagasta no ha salido de su domicilio aplazando para mañana su visita á la Reina.

También se ha aplazado el Consejo de ministros que debía celebrarse hoy en su domicilio y al cual se concedía importancia política.

Un manifiesto

Agualdo ha publicado un manifiesto asegurando que jamás ofreció á los norteamericanos la soberanía de Filipinas.

Afirma que el pueblo filipino se resistirá hasta donde sea posible la invasión de los yanquis y que él luchará hasta morir defendiendo la independencia de su patria.

BOLSA

	COTIZACIÓN del 8 de hoy	del 9 de hoy
4 por 100 interior al contado.	55'60	55'20
» » fin de mes.	00'00	55'25
» » exterior.	61'50	59'80
» » amortizable.	65'80	65'70
Cubas 1886.	49'25	49'05
» 1890.	41'25	41'40
Aduanas.	90'50	90'70
Filipinas.	65'00	67'00
Banco de España.	337'75	338'00
Cambio con París.	30'00	29'25

Madrid, 9—10 n.

Refuerzos

El Gobierno de los Estados Unidos ha ordenado que salgan inmediatamente cuatro regimientos para Filipinas.

Honores

Para recibir los restos de Colón y asistir á las honras fúnebres se nombrarán comisiones del parlamento y asistirán representantes de la Reina y del Gobierno.

Un político más

El marqués de Cabriñana ha escrito una carta al señor Silvela, ingresando en el partido conservador.

Los del Santo Sepulcro

Está confirmada la disolución del grupo conservador llamado de los caballeros del Santo Sepulcro.

El duque de Tetuán ingresará en el nuevo partido sagastino, y el señor Linares Rivas en el silvelista.

No se sabe á qué partido apoyarán los demás exministros del grupo.

De política

Hoy se ha hablado menos que en los días anteriores de la solución de la crisis.

Se consideraba lo más probable que continuase el señor Sagasta, y corrían candidaturas con los nombres de algunos ministros actuales y los de Romero Robledo, Weyler y duque de Tetuán.

También se decía que el señor Sagasta, obligado por las declaraciones de Silvela y de todos los que ofrecen importantes reformas, presentará un programa donde figuren casi todas las reformas pedidas por la Asamblea de Zaragoza y otras, procurando que las aprueben las actuales Cortes si se vé precisado á reunir las, ó las que le sucedan si se acuerda la disolución de éstas.

Estas noticias proceden del campo ministerial. Los silvelistas aseguran que el señor Sagasta no tiene otro programa que buscar cada día un pretexto para prolongar indefinidamente la crisis.

Uno que se opone

El senador Mashou ha presentado al senado de Washington un proyecto de «resolución» contra la conquista de Filipinas por los Estados Unidos.

En vista de las noticias que llegan de Manila, va ganando terreno esta tendencia.

SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO
Compan oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.
Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

José Moreno

Oficial que ha sido del Banco de España en Cuba
Ofrece sus servicios á los comerciantes é industriales en lo referente á escritorio, comisiones ó cualquier desempeño adecuado á su capacidad. Informar en Compañía, 2, primero.

Pedro Lapuente, mecánico

Hace toda clase de arreglos en bastones, paraguas, sombrillas, acordeones, arístones y otros objetos. También tiene telas para paraguas. No confundirse, Muro de las Escuelas, 46, entresuelo. Frente al Colegio de San Antonio.

IMPRENTA

LA RIOJA

En este establecimiento se hacen con prontitud, esmero y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Servicio permanente día y noche para la confección de esquelas mortuorias de varias formas.

TIENDA DE QUINCALLA DE MACARIA ELIZONDO

Gran surtido en sedas, hilos, algodones, tijeras, navajas, cuchillos, guitarras, bandurrias, relojes, despertadores y todo lo concerniente á esta clase de comercio.—Mercado, 112, junto á la fuente del Boto.

Habitaciones En la calle del General Zurbarán se arriendan un piso principal, un segundo y un entresuelo. Darán razón, Muro de Carmelitas, 2, principal.

Se vende buen vino del cosechero don Pascual Velázquez, en la calle de Mercaderes, núm. 44, portal llamado de Concha, al precio de 25 céntimos litro. Está encargado de la venta el muy conocido El Ajero.

Tártaros **FAUSTINO ANTOLÍN**, representante de los señores Pons y Llopert, hace saber á su clientela que la casa que tiene la honra de representar es la muy acreditada de los señores arriba expresados, habitantes en Barcelona, donde hace ya largos años trabajan en este comercio, habiendo establecido nuestra sucursal para la compra de heces, tártaros orujos y aiumbres, en Logroño, calle de la Estación, 6, tercero.

AVISO AL PÚBLICO

Los señores Serapio Sáenz y compañía, sociedad mercantil legalmente establecida en esta plaza, ponen en conocimiento de su numerosa clientela que, teniendo que construir edificio propio en el término de Ramblazquez, jurisdicción de esta ciudad, y no pudiendo atender con la solicitud que hasta ahora han hecho á los dos establecimientos denominados «La Cooperativa» y «La Guindalera», é interin se termina dicho edificio en que se refundirán éstos, seguirán al frente del segundo («La Guindalera»), desde donde continuarán las mismas operaciones que hasta el día y servirán á domicilio en igual forma que hasta la fecha.

También advierten á sus clientes de fuera y dentro de la población, que en dichos establecimientos no ha tenido ni tiene ingerencia ni participación alguna ningún comercio de la capital como ha asegurado algún comerciante con objeto sin duda de dispersar á los parroquianos.

NODRIZAS

Hay una que desea criar en su casa en Logroño. Informarán calle de la Brava, 10.
Hay una de 35 años y leche de ocho días, que desea criar en su casa en Logroño. Informarán calle de Burgos, casa del señor Nájera, 3.
Hay una primeriza, de 17 años, soltera, leche de 20 días, para criar en casa de los padres de la criatura. Es de inmejorables condiciones. Informarán en esta administración.
Hay una de 22 años y leche de cuatro días, que desea criar en su casa en Fuenmayor. Informará Alejo Aldazabal, almacén de madera, Logroño.
Hay una de 25 años, leche de siete meses que desea criar en su casa de Navarrete. Informarán, en el comercio de don Cipriano Sáenz, Portales.

A los braceros

Pasaje gratis al Paraguay

Se ofrece á veinte familias que se costeen el viaje hasta Barcelona. Dará detalles Bartolomé Sáenz, Rodríguez Paterna, 8, segundo.

Modista Leonor Ugarte, ofrece sus servicios Mayor, 26, 2.^o

Se arrienda un local para almacén ó tienda, sito en la calle de San Agustín, núm. 19. Informarán en la carpintería frente á dicho local.

PIANOS

GRAN ALMACEN DE ENRIQUE GARCÍA

Gran Vía, 8, 10 y 12.—BILBAO

Pianos y Armoniums nacionales y extranjeros
Exclusivo para la venta de los muy acreditados pianos CHASSAIGNE FRERES los mejores que hoy se conocen, dada su sólida y especial construcción y precios reducidos. Esta importante «marca» es la que hoy se vende más en España, y solamente en esta capital y en la de Haro, existen con grandes resultados más de 40 pianos vendidos en corto período de tiempo; hay cliente que ha adquirido hasta 3 de éstos. Todos los modelos se garantizan por 8 años.—Cambio de pianos usados por nuevos.—Se envían catálogos al que los solicita.

Heredades en venta Una en la jurisdicción de Logroño, término camino de Cangas, junto al campo de maniobras del regimiento de ingenieros, de cabida de diez fanegas de tierra, majuelo de 8 años. Otra en el mismo camino, llamado de los Pasos, majuelo de 8 años, de cabida 18 fanegas de tierra, regadío, y otra en el camino viejo de Fuenmayor, de tres fanegas de tierra, majuelo de ocho años. En la Admón. de este periódico darán razón.

Herrero y Riva, Banqueros
Compra de oro.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Novedades en adornos para señoras y niños

de José Urresti

Portales, 92, junto á la librería de «El Riojano»
Inmensa surtido de pieles blancas, negras y de color, mongolias, mongolinas, muflones, cienes, plumas, remates y toda clase de adornos.

Bicicleta
Se vende una neumática por 25 duros; En La Velocidad, Calle de Soria, informarán.

Panteones Los hay hechos de venta y se construyen de encargo á precios económicos.—Ruperto Verger, Mayor, 142, casa de la viuda de Cabezon.

ÚNICA EN SU CLASE

Gabriela Garrido, Corsetera.
SAGASTA, 13 PRAL.
Ofrece al público las últimas novedades en telas brochadas y satenes; pieles y cutis; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón, de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredosos de hilo y seda, de todos los colores y dimensiones; legítima ballena; aceros y perzozas de todas clases; arretes y corchetes, y todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación.

Estufas Se venden dos medio de balde. En esta administración informarán.

Hospedaje en Madrid Familia particular de este país, residente en Madrid, Madera Alta, 40, principal, admite huéspedes. Buen trato y económico. Dirigirse á L. del Campo, en dicha casa.—Referencias, don Angel Sáenz de Tejada, de Torrecilla de Cameros.

ANIS MARTIALAY

Premiado es todas las exposiciones y con medalla de plata en la de Logroño de 1897
Es el más puro, agradable é higiénico de todos los liciores.

Pídase en cafés, colmados y ultramarinos.—Correspondencia á J. Martialay, Cascaete (Navarra).

Inyección Lanzagorta

Curra en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior, las purgaciones, flujo blanco, etcétera. Frasco dos pesetas. Mercado, 63, farmacia.

ALMACENES

de CARBON de PIEDRA y COK DE

Ezequiel Lorza y Farias
Rodríguez Paterna, núm. 22, y Baños, 4 Logroño

Carbón grueso, galleta, menudo para fraguas y cok superior. Venta al por mayor y menor. PRECIOS SIN COMPETENCIA

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.
VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, núm. 4, Barcelona.—Al detalle en todas las de la Península y Ultramar.

Venta de dos heredades

Un olivar de dos fanegas en Cuesta de los Lirios, y otra heredad de tierra blanca de una fanega y seis celemines. Informará San Agustín, 9, pral.

Lámparas eléctricas "Edison,"
CLASE EXTRA
ELECTRO MEDICINALES, AVISADORES DE INCENDIO Y OTROS ARTICULOS DE ELECTRICIDAD
en la relojería de Tomás Teresa García
sucesor de Bergerón

Calle de Sagasta, número 1 y Colegio, núm 11.—Logroño.

COLEGIO DE NIÑAS

DE LAS

Señoritas Martínez Zaporta

CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 33

SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE DON SIMÉON PÉREZ

LOGROÑO



MANUEL ANTONIANA

GRABADOR

SASTRERÍA DE CARLOS CENZANO LOGROÑO

Sellos de caoutchouc de todas clases, y sellos de metal para tinta y lacra. Se marca toda clase de metal, chapas de hierro y metales esmaltados.

TERESA ELÍAS CORSETERA

MAYOR, 55, LOGROÑO

Ofrece al público torzales de colores y blancos; bordados de seda y algodón de diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo de diferentes dibujos y dimensiones; ballenas acero y perzozas de todas clases; arretes y corchetes; cutis de diferentes clases; pieles de diablo y satenes. Se arreglan corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto, de 10 reales en adelante. CORTE ESPECIAL.

GRAN FÁBRICA MODELO Á VAPOR

para la elaboración del reputado y verdadero

Aguardiente de Ojén

MARCA

Hoja de parra y Carroza triunfal

PROPIETARIO EXCLUSIVO

Hijo de Pedro Morales

TRINIDAD GRUND, NÚM. 19

MÁLAGA

Fabricación especial de la acreditada ginebra LA FAMA ROM, COGNAC Y LICORES

Crianza y exportación en vicos finos. Especialidad en los de Málaga.

Solo la casa Hijo de Pedro Morales, de Málaga, puede legalmente ostentar en sus envases esta etiqueta, por tenerla depositada. Fíjase bien en los detalles de ella para no ser sorprendido por groseros imitadores y falsificaciones. De venta en todos los almacenes, ultramarinos, confiterías, cafés, orujos, botillerías y principales fondas.



PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, número 11.—MADRID

estomacal y antirreumático

Se vende en cajas á 0'50 y 1 pta., latas que resultan más económicas á 5.

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0'50 la caja.

CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva, no contienen medicamento peligroso. Depósito en Logroño, D. Pablo Fernández, Mercado, núm. 8.—Haro, Farmacia de D. Julián Medinas.

Precio de la caja, 1'50 pesetas.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

Aguas de Fuente-Caliente (Miranda de Ebro)
Se venden en la Farmacia de Martínez Iniguez, Mercado, 24, al mismo precio que en el Balmatrico.
Se reciben frosos todas las semanas.

Almacén de aguardientes, vinos y licores, frutos ultramarinos y del país

CASA FUNDADA EN 1868

JOSE BELLO

Completo surtido en azúcares, arroces, legumbres, aceitunas, cacao, frutas secas, harinas, jabones, especias, bujías, bacalao, quesos, conservas de carne, pescas y hortalizas, sal, ceras, aceites, chocolates, canelas, fideos, tocino, pimienta molida, azafrán, manteca, anís, y cereales.
Especialidad en licores, vinos nacionales y extranjeros, y aguardientes de las marcas más acreditadas, á gusto del consumidor tanto en precios como en calidad.
El que estime sus intereses no deje de visitar esta antigua y acreditada casa.
Calle de la Compañía, n.º 17. Logroño

ULTRAMARINOS FINOS DE BLASCO E HIJO

En este establecimiento acaban de recibirse quesos frescos superiores de todas clases, como son Roquefort, Gruyere, emmental, nata, bric, Portsalut, bola, crema de la crema, Roncal y Valcarlos; peladillas de Alcoy, mantecadas de Astorga, bizcochos frescos de Torrecilla, ricos bombones suizos y galletas de todas clases. Mortadela en trozos y latas fresca, langostinos, salmón, langosta inglesa, calamares, besugo, merluza, percebes, bonito, lanzón y sardina trufada y en aceite.

MANTEQUILLA FRESCA DANESA SURCHOIX, SALADA Y DE REINOSA
LICORES FINOS DE TODAS CLASES

Depósito de vinos finos de mesa de Ulargui, Bazán, Sicilia, Chateaud Reid, Heredia y otros.

SAN BLAS, número 3 (antigua casa de Ojolindo), LOGROÑO

Fábrica de curtidos y correas de trasmisión
Correas pegadas sin cosido y sin fin, encargadas expresamente



Especialidad en correas para dinamómetros, rozamiento inalterable p.º grandes potencias
Cueros cilindrados y estirados, curtidos al frío con tanino de encina y asientos

DE PEDRO MARTÍNEZ VITORES
(SUCESOR DE NICAÑOR DE EIVAS) Casa fundada en 1826
LOGROÑO

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas
de SALUSTIANO MARRODAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA **Victoria**
de mi invención. Rulos todo hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Ralles, vagonetas, cabresantes, malacates, etc., etc.



GRAN FÁBRICA DE Camas y jergones de hierro movida á vapor
Inmensa surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

Galle de las Delicias, núm. 11, esquina á la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

Establecimiento de arboricultura y floricultura de **Domingo Ruiz y Ruiz y Comp.ª**

HIJO Y HEREDERO DE FÉLIX RUIZ Y DIEZ, DE NALDA
premiado en las Exposiciones logroñesas de 1880 y 1897

Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda (provincia de Logroño.) Precios sumamente baratos.
Representante en Logroño: Pío Amelivia, calle de la Compañía, núm. 40, quien dará catálogos y condiciones. También se dan Condiciones en la Administración de LA RIOJA.

COMPANIA HAMBURGUESA
Sud-americana

Vapores correos al Brasil, Río de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 5, 15 y 25 de cada mes.
33 vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros desde Bilbao á Vigo á precios económicos.
En Logroño para adquirir billetes y cabida en el vapor para carga, dirigirse á D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas letra B, 3.º; en Bilbao Don Edmundo Couto y C.º admiten carga para todos los puertos del globo.

Vino superior de Lanciego
á 4.50 ptas. cántara y 30 cts. litro
Se vende en el

Establecimiento de horticultura y semillas

DE M. RIPA
TRAVESÍA DEL LAUREL, ESQUINA AL MURO
SE SIRVE Á DOMICILIO

La Gran Bretaña
ALMACEN DE CAMAS
Y MUEBLES DE TODAS CLASES
Calceterías, 7, Plaza del Mercado
Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.º, Sábanas de un anecho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos
desde una peseta semanal
sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO
LA GRAN BRETAÑA
CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7

Imprenta de LA RIOJA

PECTORAL MEDRANO
CURA LA TOS Y CATARROS

TODOS LOS MÉDICOS QUE LO CONOCEN LO RECOMIENDAN EFICAZMENTE
Precio del frasco 6 reales en todas las Farmacias

Depósitos: G. García, Capellanes, 1, Madrid; y en la Farmacia del autor, Mayor-Alta 43, Guadalajara. En Logroño, Lanzagorta, Mercado, 63, Farmacia.

Línea de vapores Serra y La Flecha
Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como siguen:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	13 de enero de 1899.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del NÚMERO DE BULTOS, SUS MARCAS, NUMERACIÓN, PESO BRUTO Y NETO, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.
Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR. Muelle 18. Teléfono número 37.—Santander

Pequeña Enciclopedia práctica de Química Industrial
publicada bajo la dirección de F. BELLÓN, ingeniero químico

COLECCIÓN COMPLETA EN 30 TOMOS
Precio de cada tomo: 1.50 ptas. en rústica y suscribiéndose á la colección 40 pesetas los 30 tomos

TÍTULOS DE LOS TOMOS DE LA COLECCIÓN
1.º Historia de la industria química.—2.º La sal.—3.º Sosas y potasas.—4.º Azufre y sus derivados.—5.º Cloro y sus derivados.—6.º Productos nitrados y amoniacales.—7.º El agua.—8.º El azúcar.—9.º El alcohol.—10. Vinos y vinagres.—En prensa. 11. Cerveza, sidra y serava.—12. Harinas y féculas.—13. Leche, cuerpos grasos-alimenticios.—14. Conservas alimenticias.—15. Sustancias animales.—16.—Abonos.—17. La madera.—18. La industria de los gases.—19. El petróleo.—20. Cuerpos grasos industriales.—21. La perfumería.—22. Barnices, masitas y pulimentos.—23. Tejido é impresión.—24. Colores minerales.—25. Explosivos, pirotecnia y cerillas.—26. Metales térreos.—27. Hierro, fundiciones y acero.—28. Cobre, plomo y mercurio.—29. Zinc, estaño, níquel y cobalto.—30. Oro, plata y platino.

DE VENTA EN LA
Librería de EL RIOJANO
PORTALES, 90, LOGROÑO

Servicios de la C.ª Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del pacífico.—Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE LAS FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.—LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

NOTA IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expedir pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para más informes, dirigirse al representante en esta provincia don Guillermo Moneo Mateo. Agente de Negocios.—Logroño.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
Compañía Colonial
TAPIOCAS.—TÉS
77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL: MAYOR, 18 Y 20.—MADRID

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una ley, y se interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y perniciosas, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTISMASTICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA**, por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZULOS**; basta quemar uno ó dos en la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA
SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLOR DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

El Estómago Artificial
O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, plenitud, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, señolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como lo empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7.50 la caja; á ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.